Lotería pro escuelas campesinas

Por avisos que publican los diarios de esta ciudad se vé que el Gobierno ha realizado un acuerdo con la Lotería Nacional para beneficiar su política en materia de escuelas campesinas con la utilidad que arrojen las jugadas de una institución cuya constante lealtad al país durante la guerra se tradujo en servicios eminentes prestados a la Sanidad Militar y a la Cruz Roja.

La resolución del Gobierno merece aplauso, y la merece, sobre todo, porque evidencia que los reveses que le infligieron algunos capitalistas de mentalidad cúprida, no le han hecho variar en sus propósitos, sino que insiste en ellos de manera irreductible y optimista.

En esto de acopiar fondos para edificar escuelas y provocar una honda corriente en favor de la reivindicación del indio, el ministerio de Educación hasta este momento se ha mostrado, por felicidad, infranqueable, y hace bien, porque si los reveses le hicieran vacilar un momento, todo se habría perdido. Es preciso volver una y mil veces sobre el camino; renovar la fe; librar todas las batallas imaginables; pero no ceder un palmo de terreno.

Dos millones de campesinos, perdidos en la miseria de sus tierras flacas y de su ignorancia secular, son un capital muerto que, como un lastre oneroso, tiene que cargar el país. Incorporar esa fuerza a la capacidad productiva de la nación, es hacer lo más sano y patriótico en este momento.

Proseguir esta campaña hasta el fin es, pues, una obligación salvadora.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — Sábado, 17 de abril de 1937. LA PAZ — BOLIVIA — Año I —— No. 231

Los Leales Cuentan con un Ejército de Reserva de 150,000 Hombres

BARCELONA, 16 (Esp.) — Se anuncia que el gobierno de la Generalidad se ha venido preocupando durante estos últimos meses en la organización de un ejército de reserva para lanzarlo a la lucha el momento oportuno y que actualmente ha dado cima a este empeño logrando reunir un ejército de reserva de ciento cincuenta mil hombres. Hoy el presidente de la Generalidad, señor Companys, dirigió una nota al gobierno de Valencia ofreciéndole este numeroso ejército de reserva.

SIETE CIUDADANOS BOLIVIANOS CONDUCE EL DESTRUCTOR "TUCUMAN"

BUENOS AIRES, 16 (Esp.) El ministerio de Marina ha recibido un radiograma del destructor "Tucumán" que actual mente navega de Valencia con destino a Marsella llevando a su bordo al Encargado de Negocios de Chile, señor Fajardo y varios refugiados extranjeros entre los que se encuentran tres argentinos, siete bolivianos y cinco chilenos.

Una Inmensa Huelga Obrera En Medellín

MEDELLIN, 16. (Esp.). — Hoy a las nueve de la mañana se declararon en huelga los obreros municipales de varios servicios a la que se plegaron los choferes y demás gremios dejando totalmente paralizada la ciudad. Como quiera que fué cortada la luz y fuerza eléctrica también quedaron sin actividad las fábricas. Los tranvías quedaron parados en distintas calles. Todos los sindicatos de la capital Antioqueña se declararon en paro general dejando a la ciudad inerte.

Los obreros recorren las calles haciendo manifestaciones y pidiendo que se les haga justicia en sus justas reclamaciones de aumento de salarios, debido a la carestía de la vida.

Toda la oficina central telefónica no funciona, pues, un grupo de obreros declarados en huelga se incautaron del local.

Los huelguistas también declararon al Alcalde Municipal persona no grata y por eso se cree que la huelga no solo tiene aspecto económico sino también político.

La Municipalidad se reunió para discutir las exigencias de los trabajadores municipales y a fin de llegar a un resultado para solucionar la huelga, pero no se llegó a ningún resultado concreto y se dejó el asunto pendiente para mañana.

No hay agua en toda la población siendo su situación sumamente difícil.

Todo el comercio también se vió obligado a cerrar sus puertas.

Al mismo tiempo que recorren obreros, recorren la ciudad patrullas de policía para resguardar el orden. Hay también guardias apostados en los principales edificios, bancos, casas de comercio y reparticiones públicas.

Reina, sin embargo, la más absoluta tranquilidad, pues los obreros recorren las calles en forma ordenada.

HUBO RELATIVA CALMA EN MADRID

MADRID, 16 (Esp.) — En todos los sectores de Madrid, excepto en la Casa de Campo y Ciudad Universitaria, hubo tranquilidad completa. Sin embargo en la Casa de Campo las tropas de Franco atacaron con gran intensidad pero todos los ataques fueron rechazados por los leales. No se innovaron posiciones.

HOY CONTINUARA LA CARRERA RIO DE JANEIRO - BUENOS AIRES

SAO PAULO, 16. (Esp.). — Anoche llegaron en medio de una lluvia torrencial varios de los volantes que toman parte en la gran carrera Río Janeiro - Buenos Aires. Mac Carthy marchaba a la cabeza pero sufrió un accidente que lo obligó a retrasarse. Musso llegó anoche a las 23. Hoy a las 7 de la mañana todos los volantes acordaron continuar la siguiente etapa del recorrido automovilístico a Buenos Aires.

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN PARIS

PARIS, 16. (Esp.). — Mañana en la mañana se llevará a cabo en esta capital una importante reunión de gabinete que será presidida por Albert Lebrun y en la cual el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ibonne Delbos informará sobre la actual situación internacional en Europa. Se llegará a un acuerdo definitivo sobre el retiro de voluntarios de España de tal modo que Francia pueda hacer conocer su punto de vista al Comité de No Intervención de Londres.

NO HAY RIVALIDAD ARMAMENTISTA ENTRE EE. UU. E INGLATERRA

LONDRES, 16 (Esp.) — El primer Lord del Almirantazgo, Sir Samuel Hoare, anunció el día de hoy en la Cámara de los Comunes que son vanos los temores de la prensa respecto a que se hubiera producido una rivalidad de armamentismo de naves de guerra entre Gran Bretaña y los Estados Unidos. Agregó que entre ambos países existe el mayor y más grande entendimiento y que tenía que recordar a la prensa y a los legisladores el acuerdo de caballeros celebrado entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos por el cual los tres países se han comprometido a informarse mutuamente sobre las adquisiciones o construcciones que hacíera cada uno.

EN MONTE SABAI SE DESARROLLA UNA ENCARNIZADA Y SANGRIENTA LUCHA

BILBAO, 16 (Esp.) — ANUNCIA QUE EL CHOQUE ENTRE LEALES Y FACCIOSOS ES DE LO MAS SANGRIENTO POR LA TOMA Y RECONQUISTA DE MONTE SAIBI. SE AGREGA QUE TRES VECES CAMBIO DE MANOS Y QUE AL FINAL LO RETIENEN LOS LEALES. LOS FASCISTAS CARGARON CON GRANADAS DE MANO Y A LA BAYONETA AUXILIADOS POR AVIONES.

RESULTARON ESTERILES LOS ESFUERZOS DE LOS REBELDES POR CAPTURAR NUEVAMENTE LA POSICION CITADA.

REVOREDO LLEGO A AREQUIPA

AREQUIPA, 16. (Esp.). — Llegó a esta ciudad el piloto peruano Armando Revoredo que salió esta mañana de Santiago de Chile, haciendo un recorrido de más de dos mil kilómetros en menos de ocho horas. En Arequipa fué recibido el piloto Revoredo en forma apoteósica. Mañana continuará a Lima a donde espera llegar a las once de la mañana. En esta capital se ha preparado el más grande programa de agasajos. Se ha declarado feriado nacional.

ENTENDIMIENTO MUTUO ENTRE EL AUSTRIA E ITALIA

VIENA, 16. (Esp.). — El premier Schuchning hizo una declaración en sentido de que entre Italia y Austria existe actualmente el más completo entendimiento y que el país se congratula por el tratado de comercio y amistad recientemente suscrito entre ambas naciones.

MARAÑON CONTINUA A RIO DE JANEIRO

MONTEVIDEO, 16 (Esp.) — El doctor Gregorio Marañón partió hoy de esta capital con rumbo a Río de Janeiro desde donde se dirigirá a Francia a bordo de un avión de la empresa Cóndor.

ESTADOS UNIDOS TRAMITARA UN ARMISTICIO ENTRE LOS BELIGERANTES DE ESPAÑA

WASHINGTON, 16 (Esp) DE BUEN ORIGEN SE TIENE CONOCIMIENTO QUE ESTADOS UNIDOS PONDRA EN JUEGO UNA ACCION DE MEDIACION ENTRE LOS BANDOS ADVERSARIOS EN ESPAÑA INSTANDOLES A QUE CELEBREN UN ARMISTICIO, EL CUAL PODRIA SERVIR DE BASE PARA UN ARREGLO DEFINITIVO Y LA TERMINACION DE LA CRUENTA GUERRA CIVIL.

EN LIMA HABRA UN GRAN DEFILE DE ESCOLARES

LIMA, 16 (Esp.) — Se ultiman los preparativos para recibir en forma excepcional al piloto Revoredo, quien deberá arribar el domingo en la mañana procedente de Arequipa. Se ha dispuesto que al acompañamiento y desfile que habrá en su honor concurran todas las instituciones principales y los colegios y escuelas de la capital.

VAN ZEELAND HA DE VIAJAR A LOS ESTADOS UNIDOS

BRUSELAS,16. (Esp.). — Se anuncia que el Gobierno ha autorizado el viaje del primer ministro, señor Van Zeeland a los Estados Unidos a donde se trasladará con objeto de discutir diversos puntos de la actualidad europea con el presidente americano. Aun no se sabe en forma concreta los asuntos que tratarán ambos personajes.

CALLEJON OSCURO

El Alcalde Municipal ha propuesto al ingeniero Villavicencio venderle el terreno del Mercado Central con todo lo que tiene. No sabemos si en la oferta están incluídos el constructor Gestry y... el ingeniero Villavicencio.

El Sindicato de Periodistas ha de organizar el escalafón de sus miembros, con lo que se ha de reducir "automáticamente" el número de éstos, que alcanza más o menos al 50 o|o de la población de La Paz.

La minería chica ha pedido al ministro de Hacienda las mismas ventajas ofrecidas a la minería grande. Dada la galantería del ministro para con todas las chicas, probablemente será complacida.

"Colo-Colo" ha de festejar el lunes el aniversario de su fundación. Si los festejos se hubiesen realizado esta noche, todas las apuestas habrían favorecido al "Internacional" de Oruro.

El Club Internacional ha lanzado la iniciativa de organizar un cuerpo de bomberos. En general, todos los clubs sociales podrían cooperar con sus "bombas" y "bomberos" habituales.

Diarios de Varsovia han divulgado los amores del canciller Adolfo Hitler con la estrella Pola Negri. Un veterano de la guerra con una veterana del cine.

Don Jorge Larrieu instalará en el camal varias reparticiones destinadas a beneficiar los huesos, nervios y cuernos del ganado, inclusive una pista de taba para los aficionados.

Para el match de fútbol de mañana hay tres referees "en proyecto"... de ser silbados por el público que arbitra los matchs.

EL CORONEL ANZE TUVO BUENA ACTUACION EN ASUNTOS OBREROS

Hoy SABADO 17

ESPECTACULOS

.TEATRO PRINCESA.- Matinée Doble: El Cuarto No. 309 y La Vida privada de Oliverio VII. Luneta baja 2.50. Tanda: Dos fusileros sin Bala, por Laurel y Hardy. Luneta baja 5. Noche: El Ultimo Pagano. Luneta baja 5.

CINE PARIS.— Matinée: Noche de Nupcias. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1. Tanda: Sueño de Amor Eterno. Luneta baja 5. Luneta alta 2. Noche: Cardenal Richelieu. Luneta baja 6. Luneta alta 3.

CINE BOLIVAR.— Matinée: Samarang o la Lucha de Tiburones. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda: Caballeros de Capa y Espada. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Noche: La Rosa del Rancho. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Matinée: Capitán Jericó. Luneta baja 1. Luneta alta 0.50. Noche: La Señal de Fuego. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50.

TEATRO MUNICIPAL.- Matinée: Jinete Huracán. Luneta 1.50. Anfiteatro 0.80. Galería 0.50. Tanda: El Eterno Mañana. Luneta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche: La Caprichosa. Luneta numerada 4. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 14.

Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, horas 17.15.

BOTICAS DE TURNO.- Botica Imperial, calle Recreo y Botica Americana, calle Evaristo Valle.-

(De "Hoy" de Potosí)

.La realidad ha comprobado, una vez más, que cuando se trata de salir en defensa de los intereses de la clase trabajadora contra las injusticias del capitalismo, inmediatamente los oprimidos cohesionan sus filas en forma tal que todos llegan a convertirse en un solo esfuerzo, en una sola esperanza reivindicadora, en una palabra, en un solo hombre. Y si esta solidaridad existiese en todo instante entre el obrerismo, olvidando los miramientos personales, triunfaría en sus principios ajustados al contenido social de la hora y del medio ambiente en que se vive, así como triunfó con la hoja de peticiones que presentó a la Compañía Unificada del Cerro de Potosí con motivo del infundado retiro del chofer Aceituno, aprovechando esta circunstancia para demostrar ante la opinión pública ciertas arbitrariedades que se cometen con los trabajadores de la referida Compañía minera encabezada por Mauricio Hochschild.

La primera autoridad departamental, coronel José Anze, con un criterio sereno y ecuánime que realmente le honra, conforme nos lo hicieron notar los mismos trabajadores y delegados de éstos, trató de encauzar el asunto dentro los postulados del régimen militar socialista del gobierno que rige los destinos del país, haciendo que la Compañía aceptase los puntos contenidos en la hoja de peticiones e imponiendo, en determinados momentos, frente a la terquedad de los representantes de la mencionada Compañía, puntos de vista de acuerdo siempre a la más estricta legalidad y a tono con los derechos del proletariado.

La Federación Regional Sindical y el Frente Popular, declarados en sesión permanente en vista de la gravedad de los acontecimientos, a moción de sus innumerables componentes manifestó su decisión de ir a la huelga en caso de que la Compañía persistiese en sus caprichos, pero el espíritu conciliatorio que caracteriza a los miembros de su cuerpo directivo y el amplio criterio legalista del prefecto salvaron todo motivo de distanciamiento provocando una conferencia telegráfica con el Ministro del Trabajo, Dr. Javier Paz Campero, el que dió al coronel Anze todo género de poderes para resolver el asunto planteado contra la Compañía.

Es así como la prefectura, con la venia respectiva del Ministro del Trabajo, logró dar feliz solución a la hoja de peticiones de los camaradas chauffeurs, aprobados por la entidad matriz, quedando por resolver se la cuestión referente al retiro del capataz de garajes, apellidado Ríos, elemento adicto a los directores de la Compañía y de antecedentes contrarios a los trabajadores. Esta cuestión ha sido sometida a un tribunal de arbitraje.

La clase trabajadora ha triunfado en resguardo de sus derechos y esto se debe a la cohesión de sus filas y a los camaradas, conocedores de sus sufrimientos y necesidades, q' los representaron en todas las deliberaciones realizadas tanto en la prefectura como en el seno del organismo matriz.

La vuelta del compañero Aceituno, con todas las garantías del caso, el asunto de los salarios y otros puntos contenidos en la hoja de peticiones, constituyen los motivos del triunfo de los trabajadores sindicalizados.-

EL CENTRO ORIENTAL DE PROPAGANDA HA RENOVADO SU DIRECTORIO

.El Centro Oriental de Propaganda, en sesión plenaria del día de ayer, ha renovado su personal directivo en la siguiente forma:

Secretario General y de Gobierno, Luis Rivero Cuéllar; de Relaciones, Mario Flores; de Prensa y Propaganda, Roberto Añez; de Justicia, Julio Landívar M.; de Vinculación Obrera y Asociaciones de ex-combatientes, César Vásquez; de Educación, Angel Chávez Ruiz; de Hacienda, José Montero Justiniano; de Fomento e Industria, Juan Manuel Suárez; de Deportes y Cultura Física, Jorge Chávez; de Vialidad y O. P., Ramiro Velasco; de Asuntos militares, Tomás A. Suárez; de Beneficencia y Cooperación Social, Isaías Rivero; de Bibliografía y Estadística, Humberto Vásquez Machicado; de Colonización, Crisanto Valverde; de Comercio y Transportes, Luis Saavedra Suárez; de Actas, Gil Justiniano; de Contador, Dalio Guardia.

Miembros Honorarios, Tcnl. Germán Busch, Tcnl. Julio Viera G., Tcnl. Luis Añez A., Dr. Enrique Finot, Cnl. César Menacho, Dr. Plácido Sánchez, Dr. Fabián Vaca Chávez, Dr. María no Zambrana, Sr. Gastón Franco, Sr. Guillermo Milliet, Tcnl. Arminio Abaroma.

Confía el Centro, que con la colaboración de la prensa podrá desarrollar con mayor eficacia los puntos del programa que se ha trazado: laborar por el Oriente Boliviano y la consolidación material y espiritual de la nacionalidad.-

ACCIDENTE DE TRAFICO

.Antier, a horas 12, el automóvil particular No. 2208, conducido por una señorita no bre vetada, que bajaba a toda velocidad por la calle Socabaya se bió a la acera frente al almacén de la Sevillana y atropelló al asensorista del edificio Taborga, que es un inválido de guerra y se llama Porfirio González. Debería tomar parte del caso, por tratarse de un excombatiente pobre q' no tiene recursos ni para tomar abogado. Entre tanto el damnificado ha quedado con un brazo fracturado fuera de otras lesiones, y la conductora del vehículo cuyo nombre nos reservamos, sigue manejándolo sin tener brevet. Sabe esto el Director de Tráfico.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

Noticiario de la República

ÉXITO DE LA VENTA DE LAS ESCARAPELAS.

Cochabamba, 16.— Con marcado éxito se llevó a cabo la venta de escarapelas pro-educación indigenal, a cargo de comisiones de señoras y señoritas.

QUEJAS POR EL MAL CORREO.

Cochabamba, 16.— Se han presentado diversas quejas contra los contratistas del transporte de valijas de la correspondencia establecida entre esta ciudad y Santa Cruz, por las deficiencias que entraña dicho servicio.

EL "COLO-COLO" A COCHABAMBA.

Cochabamba, 16.— La Asociación de Fútbol actualmente realiza gestiones con objeto de realizar diversos encuentros con los cuadros locales.

EL PARRICIDA GARCIA AL MANICOMIO

Cochabamba, 16.— El Fical del Distrito solicitó que el parricida Federico García sea enviado al Manicomio Pacheco de Sucre, quedando entre tanto en suspenso el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia condenatoria dictada últimamente.

Se oponen a las concesiones en favor de Said e Hijos

.Oruro, 16.— "La Mañana" editorializa sobre los privilegios de que gozan determinadas firmas industriales, puntualizando acerca de la concesión inconsulta hecha en favor de la fábrica de tejidos de Said e Hijos, la cual no ha cumplido ninguno de los puntos estipulados en el contrato suscrito con el Gobierno, habiendo realizado durante la campaña del Chaco negociados varios. Concluye el citado editorial en los siguientes términos: "Podría citarse una serie mayor de razones que convergen a provocar la cancelación del privilegio otorgado a dicha firma, pero nos abstenemos de ello seguros de que el Gobierno Socialista escuchará el clamor de la opinión pública para establecer el comercio libre".-

SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES CENSUALES

Oruro, 16.— En vista de haberse presentado algunas deficiencias que es necesario subsanar suspendióse hasta el 22 de los corrientes la labor encaminada a levantar el censo de la población, para cuyo efecto se ha comenzado a designar jefes de zona, quienes se encargarán de llevar el registro de domicilios con numeración determinada de manzanas para facilitar la ejecución de tan importante tarea.

LA MUNICIPALIDAD NO CUMPLE CON EL DECRETO DE BONIFICACION

Oruro, 16.— Con el último pago de haberes a los empleados de su dependencia la Municipalidad ha demostrado no haber cumplido el decreto de bonificaciones, siendo la primera institución que debió dar ejemplo sujetándose a las disposiciones dictadas por el Gobierno.

LOS PERIODISTAS EN FAVOR DEL INDIO.

Oruro, 16.— El Sindicato de Periodistas ha resuelto, en su última reunión, preparar diversas actuaciones artísticas con objeto de arbitrar fondos destinados a la educación indigenal, conforme a la iniciativa del Ministerio del ramo.

EL PUEBLO AMENAZADO CON LA FALTA DE CARNE

.Trinidad, 15.— El periódico "Renovación" publica un artículo titulado "El pueblo esta amenazado de no tener carne" en cuya parte saliente dice: "desgraciadamente cuando las importaciones no llegan a producirse y no llenan las necesidades de la población, se presenta una situación alarmante por la escasez de artículos de primera necesidad, sumándose a esta burla que hace el comercio la amenaza de no haber carne para el consumo por falta de cotizaciones del cuero".

CEMENTO PARA EDIFICACIONES.

Trinidad, 16.— La Junta de Control de Cambios convocó a propuestas para la internación de cemento destinado a la construcción de edificios públicos y para la provisión de drogas con objeto de combatir las enfermedades del ganado vacuno y caballar.

EN HONOR DEL Tcnl. LUIS CAMPERO.

Tarija, 16.— Alcanzó contornos de verdadero acontecimiento social el banquete ofrecido anoche por la sociedad tarijeña, en los comedores del Club Social, al Tnl. Luis Campero. El Dr. Arturo Molina Campero, en una oportuna improvisación, hizo el ofrecimiento de la fiesta destacando los méritos y prestigios del agasajado. El Tcnl. Campero contestó visiblemente emocionado y tuvo conceptos felices en su discurso, el que fué largamente aplaudido.

CONMEMORARON EL DIA DE LAS AMERICAS.

Tarija, 16.— Los diferentes establecimientos de instrucción pública conmemoran el Día de las Américas con actos significativos alusivos a dicha fiesta, de acuerdo a programas especiales.-

PREMIOS PARA LA FERIA ANUAL DE COCHABAMBA

.Cochabamba, 16.— El señor Alcalde Municipal dirigió una nota a los altos funcionarios del Gobierno, requiriendo su cooperación en sentido de otorgarse premios en la feria anual que próximamente ha de realizarse en esta ciudad.-

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

En atención a la importancia que reviste la Convocatoria a Propuestas para la compra de maquinarias para el montaje de la **EDITORIAL DEL ESTADO** y por considerarse necesaria la concurrencia del mayor número de proponentes, se prorroga el plazo de entrega de propuestas que debía fenecer el 26 del actual, hasta el 19 de abril próximo a horas 17. Las propuestas deben entregarse en la Secretaría de la Contraloría General de la República en sobre cerrado y con las formalidades previstas por ley. — La Paz, 19 de marzo de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.

AVISO DE LA LEGACION DE ESPAÑA

De orden del Gobierno legítimo español, se pone en conocimiento de los españoles residentes en Bolivia, que se hallan comprendidos en la última orden de movilización, los mozos de los reemplazos de los años 1932 a 1936. — EL ENCARGADO DE NEGOCIOS.

NOTIFICACION A LOS DEUDORES DE FONDOS DE GUERRA

A partir del día 20 de los corrientes, conforme a un aviso anterior, que comprende a los pagadores de guerra y a todos los elementos civiles y militares, la Comisión Revisora determinará que la Contraloría gire pliegos de cargo contra los que han recibido fondos de guerra y no han rendido cuentas.

Los que tengan cuentas de descargo aprobadas por la Contraloría, están obligados a presentar a la Comisión Revisora sus respectivos certificados.

La Paz, 7 de abril de 1937. — LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS DE GUERRA.

AVISO DE LA LEGACION DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas en España que, los de nacionalidad extranjera, tendrán 30 días, a partir del 11 del presente, para renovar poderes a sus administradores y los propietarios nacionales, igual plazo pero otorgando poder ante notario residente en territorio leal. — EL ENCARGADO DE NEGOCIOS.

FAB. DE CERVEZA "EL CONDOR" S. A.

Debiendo pasar la Fábrica de Cerveza EL CONDOR a cargo de la Sociedad Anónima, desde el 16 de abril del presente, se insinúa a los señores suscritores de acciones el pago del valor de ellas en las Oficinas de la Fábrica, calle Chuquisaca 489, donde serán canjeados los recibos provisionales que se expidieron, con las acciones respectivas.

El plazo fijado por el Directorio para dicho pago es hasta el 30 del presente mes.

La Paz, abril 9 de 1937.

LA CATEDRAL, EL ESTADIO Y EL CAMAL NUEVO SON LO MEJOR DE LA PAZ

Hace poco, hallándose en esta ciudad el distinguido financista y político argentino don Alberto Durand, se registró en estas columnas el reportaje que hicimos a dicho personaje, quien, entre otras apreciaciones, manifestó lo siguiente:

—El camal que se construye en Achachicala será, por lo que veo, uno de los primeros de Sud América, sino el primero por su modernidad. En muchos aspectos será superior al de Buenos Aires.

Es seguro que el público acogió con muchas reservas la autorizada opinión del señor Durand, porque el pesimismo es sin duda la más arraigada e inconmovible de nuestras "virtudes" colectivas.

Pero quienes se toman la molestia de visitar ese establecimiento, cuya inauguración no tardará en producirse, se convencerán de que el camal nuevo, la catedral y el estadio de Miraflores son las tres obras que el turista verá siempre con admiración, como lo mejor que La Paz puede ostentar.

Se trata de una obra sencillamente magna. Desde la edificación hasta el último detalle de las instalaciones, el camal reúne todas las condiciones de modernidad, eficiencia, durabilidad y confort que sólo en establecimientos similares de las grandes capitales extranjeras puede encontrarse.

Cierto es que el costo calculado a tiempo de subscribirse el contrato entre la Municipalidad y el constructor Jorge Larrieu, de Bs. 300,000, se ha elevado a más de bolivianos 800,000. Y con las instalaciones accesorias que el señor Larrieu piensa montar, el costo se elevará a un millón de pesos. Pero este desembolso se compensa con la solidez, amplitud y comodidad que tendrá el camal, de modo que a los veinte años de funcionamiento y de explotación por el contratista, la Municipalidad se hará cargo de un establecimiento capaz de mantenerse en pie durante muchas decenas de años más.

El Sindicato de Periodistas abre el escalafón de sus asociados

En la sesión ordinaria que ha celebrado el jueves último la comisión directiva del Sindicato de Periodistas, ha resuelto proceder a la organización inmediata del escalafón de sus miembros. Previamente se hará la calificación de servicios en el ramo, encargándose esta labor a una comisión especial.

La calificación se hará de acuerdo con las condiciones que señalará el directorio, para lo cual se nos ha encargado invitar a todos los compañeros periodistas a presentar en la secretaría permanente del Sindicato, altos de "La Opera", sus hojas de servicios en el gremio y las credenciales de trabajo activo, para los efectos de la matrícula y organización del registro o escalafón de periodistas. Dichos documentos serán depositados contra recibo que se les extenderá en la secretaría.

HA RETIRADO SU GARANTIA EN FAVOR DE HONORINA DE GAMARRA

Luis Claudio Peña P., que con motivo del juicio seguido de oficio contra los que resulten comprometidos en la defraudación de la oficina de Consumos de esta ciudad, ofreció su garantía en favor de la concusada Honorina de Gamarra, ha pedido del juez 4o. de partido, que conoce este asunto, que considere su retiro de garantía, por tener que ausentarse del país. Con este motivo y en cumplimiento de disposiciones legales, se realizará nueva audiencia para la calificación que debe dar la mencionada Gamarra.

LA CALLE

Sábado, 17 de abril de 1937.

IGLESIA Y ESTADO SOCIALISTA

A consecuencia de una información errónea sobre determinaciones del Congreso Eucarístico reunido en Cochabamba, el Departamento de Propaganda ha desmentido la versión, declarando que más bien dicho congreso ratificó su adhesión al poder constituído e incluso designó su presidente honorario al titular de la Junta de Gobierno.

No podía ser otra la actitud del Congreso Eucarístico, que, representando a la mayoría de la población boliviana que es católica, ha reconocido que el gobierno socialista hace una práctica del respeto a la libertad religiosa, porque considera que en Bolivia no existe el problema del culto como en México y España, países donde el socialismo previamente ha tenido que chocar con los elementos clericales que constituían el más violento obstáculo para su desarrollo. Es justo, pues, que los católicos del país, por órgano de sus representantes, se inclinen ante un gobierno respetuoso de la conciencia católica, como de toda otra religión que haga su propaganda en el país.

Lo que desdice del papel de neutralidad en que está colocado el gobierno socialista, es la actitud del Prefecto de Sucre a quien censuran los diarios de aquella localidad por haber impuesto multas a los funcionarios que no asistieron a las solemnidades de Semana Santa. Realmente, es anacrónica la sanción que impone aquella autoridad a quien, si bien no se le puede exigir que combata al catolicismo, sería oportuno advertirle que siendo ella representante de un Estado moderno, de tendencias económico-sociales y no religiosas, no es lógico que pretenda volver a las normas propias de los gobiernos conservadores, colocando a los funcionarios públicos bajo el dominio de la Iglesia.

Ni hacer campaña inmotivada contra la Iglesia, ni mucho menos arrodillarse ante ella, ese es el papel de los funcionarios socialistas.

EL PERIODISTA ADOLFO GALLO

Después de una breve permanencia en esta ciudad, retorna mañana a Buenos Aires el Sr. Adolfo S. Gallo, colaborador de "La Razón" de aquella capital que ha paseado por varias ciudades de Bolivia en misión periodística especial de "El Diario" y "Crítica Social" de Buenos Aires. El señor Gallo es un distinguido periodista, de simpáticas cualidades, cuyo interés por las cuestiones de Bolivia se ha manifestado en interesantes estudios que ha realizado, además de reportajes y otras informaciones que publicará en los periódicos que representa en la capital argentina. Lleva un mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno para trasmitido por broadcasting, además de un reportaje. Asimismo, reportajes de otras personalidades del gobierno y mensajes del Ministro de Fomento, del Prefecto de La Paz y del Sindicato de Periodistas.

La tarea que ha realizado el señor Gallo es, pues, interesante y ha de servir de una amplia propaganda de Bolivia que es deber nuestro agradecer, deseando al colega felicidad en el viaje que hará hoy en el primer avión que inaugura la línea La Paz - Buenos Aires.

ESPAÑOLES QUE LLEGARON A VALENCIA

VALENCIA, 16. (Esp.). — Llegaron hoy a Valencia 55 españoles de los que se encontraban refugiados en la Embajada de Chile en Madrid, habiendo viajado en camiones durante toda la noche.

EL DR. BELISARIO DIAZ ROMERO NOS ENVIA PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

Ayer hemos tenido el agrado de recibir la visita del señor Emilio Díaz Romero, hijo del sabio don Belisario, que recientemente ha recibido un homenaje que importa la consagración de su labor científica.

Nuestro visitante nos ha manifestado que su señor padre se encuentra enfermo e imposibilitado de expresarnos personalmente su reconocimiento por la parte que le ha correspondido a LA CALLE en el homenaje que se le ha tributado.

Cumpliendo el encargo de su señor padre, el señor Emilio Díaz Romero nos ha manifestado su profunda gratitud por todo lo que nuestro diario ha expresado sobre la ilustre personalidad del primer científico boliviano.

EXCOMBATIENTES Y EXPRISIONEROS FORMAN UNA SOLA INSTITUCION

La Legión de Excombatientes y la Asociación de Exprisioneros han llegado a un acuerdo para unificar ambas entidades en una sola y formar en adelante la FEDERACION DE EXCOMBATIENTES. Como resultado de dicho acuerdo, la nueva organización ha elegido anoche su directorio con el siguiente personal:

Secretario general: Eufronio Aranibar; de gobierno: Oscar E. Arauz; de organización: Juan Valverde F.; de hacienda: Donato González Eguino; de prensa y propaganda: Juan Valdivia A.; de vinculación: Luis Cardona R.; de actas: Nicanor Velarde Vizcarra.

SE BOMBARDEARA BILBAO DESDE VITORIA

SAN JUAN DE LUZ, 16 (Esp.) — Se anuncia que las tropas del faccioso Mola se encuentran solo a 3, kilómetros de Bilbao, pero que los rebeldes han resuelto bombardear Bilbao desde Vitoria que se halla a 40 kilómetros, por medio de un cañón de largo alcance, proporcionado, seguramente, por los alemanes.

LAS ESCUELAS EN LAS FABRICAS

(Comunicado de la Dirección de Ed. Indigenal y Cam.)

Se estudia actualmente por la Dirección General antedicha, el horario de trabajo escolar que regirá en las escuelas de empresas industriales y mineras. Este horario será faccionado de acuerdo a las condiciones en que se desenvuelve el pequeño obrero, cuya escolaridad oscila entre los 7 y 18 años, el mismo que previa consulta al ministerio del Trabajo, se lo hará cumplir por los inspectores que al efecto se han nombrado.

El decreto-ley de 19 de agosto de 1936 ha encomendado a la Dirección Gral. de Ed. Indigenal y Campesina, el control técnico de las escuelas a establecerse en toda empresa o fábrica con un mínimum de 30 niños en edad escolar. De consiguiente, los maestros para dichas escuelas, son actualmente designados por tal repartición. Así se ha de lograr la uniformidad de métodos, planes y programas de estudios, en la escuela boliviana en general.

MAS DECLARACIONES EN EL AFFAIRE DE CONSUMOS

El juez 1o. de instrucción, Justo G. Durán, que instruye la sumaria criminal en el affaire de armamentos, ha recibido ayer en la tarde la declaración de Carlos Hanhart, y hoy día debe concurrir a ese juzgado Waldo Belmonte Pool, para prestar también su prueba testifical.

Reabriráse el Colegio Militar El Domingo 18 en San Jorge

Después de más de tres años de clausura impuesta por las necesidades de la guerra del Chaco, el domingo próximo ha de reabrirse el Colegio Militar.

El antiguo local de ese establecimiento militar ha pasado, como es de dominio público, a poder de la Universidad, por compra que ésta ha hecho al Estado.

Asimismo, el público está informado de la decisión gubernativa de edificar e instalar en Irpavi el nuevo colegio militar, lo cual ha de demorar algún tiempo.

Entre tanto, el citado plantel ha de funcionar con carácter provisional en el fundo conocido por "San Jorge", situado en el barrio de este nombre.

La reapertura tendrá lugar el domingo próximo, a horas 10, con ocasión de cumplirse el 46 aniversario de la fundación del colegio, cuyo director, jefes y oficiales se han servido invitarnos mediante atenta esquela que agradecemos.

VISITA SEMANAL DE CARCEL

Esta tarde, a horas 15, debe llevarse a cabo la visita semanal de cárcel, que las autoridades judiciales de turno, la realizan los días sábados con toda regularidad al penal de San Pedro.

Presidirá el acto el juez 3o. de partido, J. Arturo Eduardo, debiendo concurrir un representante del Ministerio Público y un juez instructor.

EL GERENTE DE "ALL AMERICA CABLES" REHUYE EL PAGO DE BONIFICACIONES

Nos informan que el nuevo gerente de la compañía All America Cables, señor Kadlec, está poniendo en juego todas sus habilidades y la pericia del abogado de la casa, para eludir el pago de bonificaciones a los empleados de ella, a cuyo fin habría presentado en el ministerio del Trabajo un alegato abogadil.

Hallándose en conocimiento del ministerio del Trabajo este asunto, de cuya justa solución depende el bienestar de muchos trabajadores, confiamos en que las pretensiones egoístas de Kadlec serán desestimadas y, en consecuencia, se ordenará el pago de las bonificaciones decretadas.

El Club Internacional Patrocina la Organización Nacional de Bomberos

Esta iniciativa puede ser considerada la natural consecuencia del incendio de la Escuela de Comunicaciones, primero, porque la magnitud del siniestro debía producir reacción de tal naturaleza, y segundo porque en todas las naciones de América de manera especial son asociaciones extranjeras, europeas particularmente, las que se preocupan más intensamente por esta clase de asociaciones de tan vital e imprescindible importancia en otros países donde el incendio es la forma natural de los sucesos urbanos en materia de siniestros.

En nuestro país, y de manera singular en La Paz, los incendios son muy raros, sin que nosotros sepamos la razón.

Pues bien, el Club Internacional de La Paz ha tomado a su cargo la organización en toda la República de compañías de bomberos, las que, como en La Paz, contarían en todo momento con la ayuda decidida del Gobierno, como lo ha manifestado un alto jefe de nuestro ejército que participó de tales conversaciones.

No olvidemos que hace ya algunos años el coronel Murillo, y LA CALLE se ha referido a este antecedente en alguna de sus anteriores ediciones, tiene proyectada la organización policial de bomberos, iniciativa que bien podría hermanarse con la que ahora lanza el Club Internacional, ya que si es cierto que el "bomberismo" está considerado como una institución de colaboración mutua del vecindario, hoy, en países regidos por los sistemas de la política dirigida, ya se los ha entregado al control e iniciativa del Estado.

Repetimos que entre nosotros se aprovecharía bien la iniciativa del Club Internacional, pero sin desatender la del coronel Murillo, porque es lo sano y efectivo.

Insistiremos en el asunto.

LA MINERIA CHICA QUIERE OBTENER IGUALES VENTAJAS QUE LA GRANDE

DISMINUCION DE LA ENTREGA DE DIVISAS Y MAYOR PRECIO POR LA LIBRA ESTERLINA

Reunidos en la sede del Comité Central, las Delegaciones de las diversas Sociedades Cooperativas de la pequeña minería, con objeto de estudiar la situación presente de la industria minera, acordaron solicitar una entrevista al señor Ministro de Hacienda.

El día 15 fueron recibidos por el señor Fernando Campero, titular del Despacho de Hacienda, los señores Fabio Soria Galvarro, Daniel Calvo, José María Revilla, Zadick Rostman, Luis Terán Gómez y Carlos Gonzalo Saavedra, representantes de los distintos distritos mineros del país, y los señores Santiago Schulze, Gerente del Banco Minero de Bolivia y Leonardo Ball representante de la pequeña minería en el Banco Minero.

Plantearon la necesidad de que se disminuya la entrega de divisas por parte de los productores de estaño y la fijación de un mayor precio por libra esterlina expropiada.

Escuchados atentamente por el señor Ministro, quien se refirió a la evidente necesidad de conciliar los intereses del Estado y de los productores que sostienen la economía pública, resolvieron nombrar una Comisión presidida por el Representante Legal y Presidente del Comité de la Federación señor Rafael Taborga.

Esta Comisión, en la cual participan el Presidente de la Asociación de Potosí, Ingeniero Soria Galvarro y el Presidente del Banco Minero, entablará conversaciones en el curso de la semana próxima con el Asesor del Ministerio de Hacienda señor Raúl Gutiérrez Granier.

La impresión recogida por los personeros de la pequeña minería es favorable a sus intereses. Se espera una pronta solución que sirva para estimular a la industria extractiva garantizando el aumento de producción en beneficio de la economía general.

HABRIASE AMENAZADO FOMENTAR LA PRODUCCION DE ESTAÑO EN EL ASIA

El Departamento Nacional de Propaganda escribe:

La política desenvuelta por el Gobierno Socialista, se ha destacado por su tolerancia. Todas las leyes y resoluciones que hasta la fecha han sido dictadas, no necesitan de la imposición de la fuerza para que el pueblo las acate y cumpla.

Actualmente, el Estado ha facilitado una gran espera a una de las más poderosas empresas mineras del país, con motivo de las conferencias y negociaciones en que ha entrado con sus personeros con el fin de obtener el aumento de la explotación del estaño, que, en estos momentos ha experimentado alza y demanda nunca vistas, en todos los mercados del exterior, especialmente en Europa.

El Gobierno ha planteado las facilidades posibles para que se incremente la explotación del mencionado metal, y poder llenar así el cupo que a Bolivia le corresponde en el Pool del Estaño.

Sabe el pueblo boliviano de esta actitud del Gobierno; y la ha aplaudido de veras, en la convicción de que ella no tiende sino a levantar en lo posible la actual situación económica de la nación toda.

Y, también sabe, de esa otra actitud en el exterior, de esos grandes capitalistas millonarios que con el fin de desprestigiar la política del actual Estado Socialista, no han vacilado en amenazar al Fisco Boliviano con estimular la producción estañífera en el Asia, produciendo así una competencia alentada por capital boliviano exportado, contra los más vitales intereses de Bolivia dentro de sus fronteras, nada menos que en días de postguerra.

La curiosidad popular acerca de las finales actitudes de la última empresa minera que prolonga el plazo de espera oficial es motivada y es también una señal del despertar de la dignidad popular colectiva.

Insisten Sobre el Acaparamiento de Cargos por Algunos Medicos

LA LOGICA DEL ALCALDE ERNST

Con referencia a los trabajos del Mercado Central, iniciados en no muy feliz hora, el alcalde municipal, don Hugo Ernst, ha manifestado que aun no se decide a ordenar la continuación de la obra, ni a suspenderla definitivamente para ubicarla en otro sitio que no presente riesgos ni ocasione gastos superlativos.

Esos trabajos cuestan hasta ahora alrededor de medio millón de pesos. Del empréstito municipal de tres millones, invertido en diversas obras y obligaciones, queda un saldo de Bs. 300,000, que será destinado a la construcción del mercado. Y, naturalmente, habrá que buscar otros recursos más para seguir adelante. Ya se sabe que el mercado costará un dineral.

Antes de decidirse, el alcalde se propone formar juicio exacto sobre la conveniencia o inconveniencia de edificar a orillas del río el mercado central. Con el mismo aplomo que el iniciador don Juan Muñoz Reyes, el ingeniero director de los trabajos don José Manuel Villavicencio afirma que la ubicación del mercado es inmejorable y que no hay peligro alguno de deslizamientos del terreno, ni de la acción demoledora de las aguas. Pero el señor Ernst arguye:

—Si el ingeniero Villavicencio, que es empresario de construcciones, tiene tanta confianza y seguridad, ¿por qué no le compra a la Municipalidad el terreno del mercado central con todas sus obras y realiza un espléndido negocio? Yo estoy dispuesto a transferirle dicho terreno por Bs. 500,000, al solo objeto de recuperar la plata gastada por la Municipalidad.

Lógica irrefutable la del Alcalde.

Ha llegado a nuestra redacción una nueva correspondencia sosteniendo la afirmación de que unos treinta médicos habrían acaparado más de 200 cargos públicos y particulares, dejando, en cambio, a más de 300 médicos en situación bastante difícil.

A la primera publicación que hicimos al respecto, ha contestado el Presidente del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad expresando que, en cuanto a los cargos públicos, la ocupación de éstos se sujeta a disposiciones expresas que prohiben la multiplicidad de funciones; y, con referencia a los puestos en empresas e instituciones particulares, que no hay disposición alguna que intervenga en las decisiones privadas. Finalmente, el doctor Ibáñez Benavente manifestó que no basta tener título de médico para ocupar cargos técnicos.

Para probar que hay el acaparamiento denunciado y sobre todo con el propósito de refutar al doctor Ibáñez, se nos ha enviado una nueva comunicación que incluye la lista de los principales médicos que ocupan muchos puestos a la vez, comenzando por aquél. Pero, como la citada correspondencia no ha venido garantizada por firma alguna, omitimos su inserción. Con este motivo debemos advertir a nuestros colaboradores y amigos, que toda correspondencia debe venir firmada por persona responsable, aunque sólo sea para conocimiento de nosotros.

Esquina de Descupados

Consulados particulares

El Consejo de Ministros ha clasificado los consulados de la República en cinco categorías, entre las cuales, la que más nos ha llamado la atención es la que reconoce Cónsules Particulares de primera y segunda clase. Esta definición nos parece muy acertada, no sólo en lo que a ciertos consulados se refiere sino que también podría abarcar a varias legaciones y cargos dependientes, que, desde hace tiempo parece que tuvieran un carácter eminentemente particular y que hubiesen sido creadas para el uso, usufructo, delicia, regalo y renta de determinados personajes y personajillos.

En la clasificación anotada, se reconoce como consulados de primera clase los de New York, Londres, París, Hamburgo, Río de Janeiro y Tokio. Haciendo un análisis exacto de las cosas, nos parece, con el criterio expuesto en el párrafo anterior, que el de Tokio, por ejemplo, es un consulado absolutamente "particular". En cuanto a las legaciones también las hay muchas, que son, al mismo tiempo que de primera, de calidad netamente doméstica y tanto, que la existencia privada de ciertos embajadores, sus debilidades, sus dolencias, sus visitas, sus condecoraciones y sus majaderías, a pesar de ser particulares, se confunden con la razón de Estado porque poseen categoría diplomática e importancia histórica.

Justo orgullo

Los informativos de la revolución española, de origen rebelde, han manifestado que la contraofensiva de Madrid, emprendida por los leales ha fracasado. Manifiesta el cable rebelde que las fuerzas del general Miaja dieron término a la ofensiva de seis días, después de haber atacado inútilmente "las barricadas, trincheras y comunicaciones de la Ciudad Universitaria". Y a continuación expresa que "10 aviones nacionalistas bombardearon anoche el puerto de Bilbao, CAUSANDO GRANDES PERJUICIOS EN LOS ASTILLEROS".

Es decir que los leales atacan posiciones, trincheras y barricadas, pero, en cambio, los rebeldes, bombardean ciudades españolas, remarcando que "causaron grandes perjuicios" en poblados españoles y dando la noticia con un cinismo que asombraría sino se supiese que la comandita clerical-fascista carece de patria y por eso se enorgullece al enviar a todo el mundo un comunicado anunciando que destruye las ciudades de la propia patria que dice salvar. Los ítalo-prusianos han olvidado que hacen la guerra a nombre de la nación española y bombardean ciudades de sus aliados hasta no dejar piedra sobre piedra para luego dar muy satisfechos la noticia.

Una Fábrica de Alcoholes en el Centro de la Ciudad Constituye un Peligro

La imaginación popular estimulada con el gran incendio de la Escuela de Comunicaciones, se ha dado a la tarea de buscar aquellos lugares en que se pudieran presentar peligros de incendio. Las denuncias que recibimos son, pues numerosas, pero muchas de ellas extremadamente imaginativas.

Que el público colabore a ubicar peligros de esta naturaleza nos parece muy prudente, sobre todo si tal atención o vigilancia colectiva se generalizaría, tiene más o menos homogeneidad e insistencia.

Dentro de estas denuncias separamos, por considerarla muy atendible, la que se refiere a la existencia de una fábrica de alcoholes en la calle Chuquisaca, en lugar, por tanto, de gran población, y de población relativamente pobre, cuyas casas no ofrecen las relativas garantías de las construcciones modernas para siniestros como el último que ha flagelado una zona de la ciudad.

Señalamos, pues, la urgencia de ubicar esa fábrica, labor que no ofrecerá grandes dificultades, de suerte que se realice una inspección detallada sobre los peligros inminentes que su existencia ofrece.

PARTIDO SOCIALISTA DE LA CLASE OBRERA

BERLIN, 16. (Esp.). — La policía política ha sido puesta en movimiento a raíz de la aparición de un gran número de folletos en los que se ataca al presidente Hitler y su política. Igualmente se critica rudamente la actuación del Ministro de Instrucción que pretende nazificar las creaciones artísticas sometiéndolas a la crítica de mediocres elementos que pretenden convertirse en árbitros del arte y del buen gusto.

LOS PROFESORES DE INDIOS NO DEBEN OFRECER SOSPECHAS DE GAMONALISMO

Anotamos como un signo revelador del entusiasmo con que ha sido recibida en todo el país la iniciativa del Gobierno de obligar a las comunidades, haciendas agrícolas y ganaderas, fábricas, minas, etc., al estable cimiento de escuelas, la delegación de vecinos de Pacajes que ha viajado a esta ciudad para entrevistarse con el ministro de Educación, y proponerle sus iniciativas para el mejor resultado de la misma.

Este ejemplo debe ser inmediatamente seguido por todos los vecinos de cantones, aldeas, provincias, pues a nadie interesa más que a ellos, ya que las escuelas a la postre irán cultivando al elemento campesino hasta dotarlo de muchas condiciones interesantes, como ocurre hoy con el campesinado de México, algunas regiones del Perú y, de manera especial, de Filipinas, donde una poderosa acción estatal ha logrado crear un tipo de campesino indiscutiblemente purificado, si así puede decirse.

Ojalá esta delegación no haya traído — tampoco sería raro que ello fuera así — la intención de conseguir del ministerio la exclusiva para los cargos de profesorea, porque esto importaría un vicio de incalculables consecuencias para la educación del indio.

Creemos que, en tesis general, un funcionario educacional cerca de los indios, debe estar libre de toda sospecha de gamonalismo, directo o indirecto; no entender esto sería, volvemos a decirlo, catastrófico: se perdería para siempre la confianza de los indios.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se notifica a todos los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales, con carácter general, que, a partir de la fecha, y hasta el plazo señalado por el Decreto Supremo de 6 de abril (6 de mayo ya próximo) deben elevar a la Dirección General la nómina de sus escuelas y nombres de los maestros que las regentan, a objeto de registrarlas, inscribirlas y recabar la ratificación al nombramiento de dichos maestros, condición indispensable para la legalización de sus servicios docentes.

Caso contrario la Dirección General no aceptará reclamación alguna, procediendo a designar los maestros que fueran convenientes para las escuelas particulares, con el haber que les señale, y por cuenta de los propietarios. — La Paz, abril 14 de 1937.

IDENTIFICACION PROFESIONAL

(TRABAJO OBLIGATORIO)

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Supremo Decreto de 22 de diciembre del año pasado, sobre trabajo obligatorio se hace saber a todos los trabajadores, empleados y obreros, industriales y comerciantes, la obligación que tienen de apersonarse a las Oficinas de Identificación Profesional para recabar su respectivo certificado o carnet de trabajo en el siguiente orden:

OFICINA 1a., calle Ballivián (altos Investigaciones). — Se presentarán todos los profesionales, como abogados, ingenieros, farmacéuticos, oculistas, médicos, dentistas, artesanos o maestros de pequeños talleres, pequeños industriales y comerciantes, contadores, maestros, etc., etc.

OFICINA 2a., calle Sucre No. 313 (antes cuartel). — Se presentarán todos los empleados públicos, así como los del comercio, la industria y la banca.

OFICINA 3a., calle Chuquisaca No. 81. — Se presentarán todos los trabajadores de las fábricas, talleres, maestranzas, construcciones, transportes, garzones, domésticos, etc., etc.

Se hace saber que el carnet de trabajo para el elemento indígena será de carácter gratuito.

Los gerentes o propietarios de las empresas industriales o comerciales, elevarán los cuadros de su personal de acuerdo a las cédulas de identificación profesional.

El plazo de las inscripciones es a partir del 15 de abril hasta el 15 de junio del presente año. — La Paz, marzo 30 de 1937. — EL JEFE DE POLICIA.

PRIVILEGIO INDUSTRIAL

LICENCIA O CESION

Se ofrece conceder licencia de explotación o hacer cesión definitiva del invento patentado por International Hydrogenation Patents Company Limited, en fecha 3 de mayo de 1933, bajo el No. 565, de la Serie B. y denominado: "MEJORAS EN LA HIDROGENACION DESTRUCTIVA"

Para tratar dirigirse a la casilla de correo No. 125. o al Bufete del doctor Wálter A. Méndez. Avenida 20 de Octubre No. 424. La Paz, 17 de abril de 1937.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

La 'Standard Oil Company' y su defensa imposible

El pueblo boliviano ha sufrido ya demasiado en los cien y más años de vida que lleva. Todos sus gobiernos, unos más que otros, le han explotado, derrochando los dineros fiscales en granjerías a políticos profesionales, fomentando camarillas de chismes y delación y corrompiendo, en una palabra, a todo el elemento que les rodeaba, a base de las arcas nacionales.

Los tiempos han cambiado radicalmente. Se acabaron las concesiones escandalosas que se facilitaba de enormes extensiones de tierras baldías, minas etc., a los abogados adictos al caudillo gobernante, para Empresarios clientes suyos.

El pueblo boliviano, entonces, está resuelto a no consentir que la sagrada heredad que le legaron los Libertadores siga dilapidándose como desde hace más de un siglo.

Y para demostrar que sabrá mantener con energía y, si es llegado el caso, con sacrificio, la reivindicación de sus derechos, ha notificado mediante sus personeros en todas las ciudades de la República, que está **AL LADO** del Gobierno no para hacer **CUMPLIR** las determinaciones que él dicte.

Sabedoras las masas trabajadoras y el proletariado bolivianos, que la Standard Oil Company está moviendo a sus huestes aquí y en el exterior para instaurar una reclamación que pudiera dejar sin efecto el último decreto supremo de la Junta de Gobierno, que ha revertido a poder de la Nación todas las concesiones petrolíferas que aquélla poseía indebidamente y con manifiesta defraudación de los intereses de Bolivia; han declarado que **NO CONSENTIRAN** que nuestro petróleo siga corriendo incontenible revasando los depósitos sin fondo de la Standard Oil, a trueque de la miseria y pobreza nacionales, y no sólo eso, sino de la burla y escarnio que significan para Bolivia la insolencia gangster ama de ésta indecorosa empresa q' en plena campaña del Chaco no tuvo a menos robarnos enormidades de petróleo y vender con cínico desplante a los invasores del territorio chaqueño.

No cabe defensa posible alguna en este asunto por parte de la Standard Oil Co. Bolivia, de acuerdo con sus leyes pertinentes, ha desahuciado a esta empresa yanqui por falta de pago de patentes e impuestos y por manifiesta y comprobada defraudación de sus intereses; y ha declarado la **CADUCIDAD** de todas las concesiones petroleras que retenía indebidamente en su poder, revirtiendo ellas al lugar de su nacimiento, es decir, al pueblo boliviano.

Todos los abogados del mundo, reunidos, nada podrían contra leyes expresas y terminantes. Y esto es lo que sucedería en la hipotética defensa q' se plantearía por la Standard Oil.

El pueblo boliviano apoya al Gobierno Socialista. Nada tenemos que temer.

EDICTO.— El doctor Carlos Morales y G., Juez Instructor 2o. de la Capital y las provincias de su jurisdicción etc. Cita, llama y emplaza a los herederos de la que fué Cecilia Carvajal, para que mediante apoderado o personalmente comparezcan ante este juzgado a hacer uso de la defensa en el juicio ejecutivo seguido por Ladislao Salmón contra los herederos de la que fué Cecilia Carvajal sobre cobro de pesos; en que se ha presentado la demanda que a continuación se transcribe. **ESCRITO DE DEMANDA.**— Señor Juez Instructor. Inicia juicio ejecutivo, pide se dicte auto solvendo y embargo. Otrosies. Nicanor Guachalla V., hábil por derecho, ante los respetos de Ud. presentándome digo: En mérito del documento legalmente reconocido y debidamente registrado en Derechos Reales, se evidencia que la que fué Cecilia Carvajal, me es deudora de la suma de setecientos bolivianos. (Bs. 700) y con el interés legal del dos por ciento mensual y como se halla vencido el plazo con superabundancia para su consiguiente pago, inicio la presente demanda contra los que resulten herederos legales de la referida Cecilia Carvajal, de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Procedimiento Civil, protestando de mi parte abonar justos y legítimos pagos siempre que los haya. Por lo que a Ud. pido Sr. Juez se sirva dictar el correspondiente auto de solvendo condenando a la demanda al pago del capital y los intereses devengados y devengarse hasta el día del pago, previas las formalidades de ley. Otrosí primero. Yo Nicanor Guachalla V., subrogo y transfiero el valor del anterior documento en favor del señor Ladislao Salmón por igual suma que tengo recibida en moneda usual y corriente y a mi entera satisfacción, quien también aceptando firma en el presente escrito y pedimos a Ud. su aprobación. Otrosí segundo. Como se ignora quienes sean los herederos legales de Cecilia Carvajal, su autoridad se ha de servir ordenar se los notifique con la presente demanda y el auto de solvendo por edictos por haber fallecido Cecilia Carvajal, como se ve por el certificado adjunto. Otrosí tercero. Señalo por domicilio la Calle Pilcomayo No. 322. Justicia etc.— La Paz, nueve de marzo de mil novecientos treinta y siete. Miguel Centellas Téllez.— N. Guachalla.— Ladislao Salmón.— Cargo. Presentado en marzo trece de mil novecientos treinta y siete. Salinas.— Auto que le corresponde.— Sello. Juzgado Segundo de Instrucción de la Capital La Paz Bolivia. A ocho de abril de mil novecientos treinta y siete. Vistos de acuerdo con el dictamen fiscal que antecede y de conformidad con lo prescrito por los artículos 437 y 438 del Procedimiento Civil notifíquese a los herederos legales de la que fué Cecilia Carvajal para que en el término del tercero día abone a Nicanor Guachalla V., los setecientos bolivianos e intereses convenidos bajo apercibimiento de costas, sin perjuicio líbrese mandamiento de embargo hasta el monto de lo adeudado. Al otrosí, téngase por subrogado el crédito que se ejecuta a favor de Ladislao Salmón. Al más otrosí. Notifíquese a los demandados mediante edictos. Otrosí tercero. El domicilio por señalado.— Morales G.— Ante mí. R. Salinas. La Paz, 14 de abril de 1937.— Carlos Morales y G.— P. O. del Sr. J. I.— Rodolfo Salinas R., Actuario.-

---

NUEVO STADIUM EN SAN PEDRO

A 2 de abril de 1937. — Vistos y Considerando: la necesidad de dotar al elemento deportista de la localidad de medios para el fomento de su actividad; Que existen en la zona de San Pedro, calle Nicolás Acosta, terrenos apropiados al objeto;

SE RESUELVE:

Artículo 1o. — Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de un mil ochocientos metros cuadrados de terreno perteneciente a la propiedad del señor Néstor Palazuelos, situado al final de la calle Nicolás Acosta de esta ciudad, a fin de convertir dicho campo en un Stadium dotado de todas las condiciones requeridas para el fomento de la educación física.

Art. 2o. — Se designa perito fiscal al Ingeniero Departamental, debiendo el propietario del fundo designar el suyo, en el término improrrogable de diez días, computables desde la fecha de su notificación. Regístrese y hágase saber. — (Firmado): Coronel A. SANTALLA E. — Ante mí: J. Diez de Medina.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 7

Se pone en conocimiento del comercio y público en general, que el Supremo Gobierno por Decreto de 30 de marzo último, autoriza al Banco Minero de Bolivia a recibir depósitos a plazo fijo y en cuenta corriente, abonando sobre ellos los intereses que acuerda el Consejo de Administración, tanto de personas como empresas particulares. — La Paz, 10 de abril de 1937.

"PESIMA ADMINISTRACION DEL ALCALDE DE COROICO"

SOLICITADA

"Para muestra basta un botón", dice el bulgo, nosotros, mostraremos dos:

Nada se ha negado al señor doctor don Gregorio Saldaña, ni se le tachó de defraudador:

Coroico, abril 9 de 1937.— Al señor Alcalde Municipal de esta Capital. Presente. Señor Alcalde: En respuesta a su oficio de fecha 8 del presente mes, informo a usted sobre los puntos solicitados, como sigue:

Al primero. He sido ratificado en el cargo de Director del Hospital de esta Capital, por nombramiento expedido en enero del presente año.

Al segundo. Hice un pedido de gasa, algodón hidrófilo y obleas para el Hospital. El mes de febrero del presente año, he recibido diez paquetes de gasa, seis cajas obleas vacías y dos kilos de algodón hidrófilo. No he presentado otro pedido de medicamentos, durante el primer semestre del año en curso.

Al tercero. Ni personalmente o en público usted no me hizo acusación de malversador de fondos.

Al cuarto. La única reclamación personal que hice ante usted no se ha referido en nada al Hospital. Mediante oficio de fecha 29 de diciembre del pasado año, con firmas del personal que ha tomado parte en las tres funciones de teatro, solicitamos autorización a usted para una colecta en la última función a objeto de conseguir fondos, destinados para útiles de escenario. Su oficio de respuesta se encuentra en mi poder.

En consecuencia hice constar verbalmente ante usted q' los firmantes, no perseguíamos beneficio particular y no se realizó la colecta solicitada por falta de autorización.

Con este motivo, me es grato suscribirme de Ud. como su atento servidor.— (Fdo). Gregorio Saldaña, Médico Titular.

Deben saber los **COMBATIENTES DEL PLATO Y LA CUCHARA**, que se ha destituído a un ex-Combatiente del cargo de Oficial Mayor de la H. Junta:

Primero. Para los efectos del Art. 34 del Decreto Supremo de 14 de agosto de 1936, y

Segundo. Por sustracción de artículos de escritorio, conforme a la siguiente lista:

Dos blocks papel de carta sin rayas Bs. 12. 1 block papel de carta rayado Murillo, 5. 100 sobres de carta Sport, Bs. 7.50. 1 litro de tinta fija, Bs. 18. 1 litro de tinta para copias, Bs. 20. 1 docena lápices tinta, Bs. 22. 1 caja plumas Gambetta, Bs. 12. 1 frasco tinta para sellos, Bs. 5. 6 libretas de bolsillo con lápiz, Bs. 12. 2 cintas de máquina copia, Bs. 14. 1 docena gomas o borradores Weldnos 333-444, Bs. 12. Total Bs. 139.50.

Haberse cobrado con manifiesto abuso de confianza, el alquiler correspondiente a la Escuela Fiscal de Señoritas de esta ciudad, por los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1936, sin que hasta la fecha se hubiesen entregado dichos alquileres a la señorita Matilde Belmonte; quienes quieran convencerse, pueden visitarla en la Avenida 16 de Julio (Prado 399).

No habríamos querido lastimar la modestia del señor Luis Valdez, pero tenemos que hacerlo mal de nuestro grado, debido a la constante majadería de sus compañeros, para que este joven que no sirvió ni para fraile, vea su nombre en letras de molde.

Lo demás, no merece explicaciones porque no lo entenderían.

Hasta los perros conocen el nombre que les ponen; los que no tienen el talento suficiente para recordarlo, buscan el anónimo para refujiarse en él.

Y por si acaso sirve a quienes mendigan mi cargo, o sea la Alcaldía Municipal de Coroico, recomiendo la atenta lectura del Art. 32 del Decreto Supremo citado.

Demetrio Bolaños Diez de Medina.— Alcalde Municipal.

EL MUNDO DEPORTIVO

NORTHEN VUELVE A LA ARENA DEPORTIVA

El viejo club de la casaca albi-celeste, vuelve al field, después de una larga temporada de relache. Esperamos q' como antes, la victoria le sea propicia, y que en todos sus actuaciones nos depare esos momentos de emoción que otro ra nos proporcionara. "Northen" es uno de los clubs obre ros mas arraigados en el ambiente de La Paz, y por ello mismo no podemos menos que sentir complacencia por su reacción, la que tarde que tempra no debía imponerse.

Hemos militado en las filas de esa institución, que tuvo la gentileza de designarnos su so cio honorario, por ello nuestro cariño y nuestra simpatía siem pre la acompañará, cuando ella sea justa y de equidad. Empero, si "Northen" al volver a las canchas del músculo y de la fuerza, no lleva la misma moral intachable de antes, seremos los primeros— y tal vez si los únicos— en censurar.

EL PARTIDO DE MANANA SERA DE INTERES

.Nuestra afición tendrá oportunidad, mañana de volver a ver un cotejo de importancia y trascendencia. "Colo-Colo" de Santiago de Chile hará su segunda presentación, esta vez enfrentando a un conjunto de la vecina ciudad del Pagador. Las condiciones que concurren a este match, lo hacen de sumo interés, debiendo tenerse en cuenta las siguientes condiciones técnicas:

Los visitantes actuarán en mejor forma, por su moral, por su aclimatación y por su entrenamiento en cancha dura. Los orureños harán lo posible por realizar un papel airoso, por: su interés de supremacía, por lo que ello significaría para su prestigio, y por su amor propio.

Sin perder de vista estos hechos, podemos pues, desde ya pensar que el evento de mañana ha de ser uno de los mejores de la temporada, y donde cada uno de los equipos hará lo posible por imponerse. Los chilenos por un score subido, y los orureños tratando de parangonar la actuación de Bolívar. Nuestros aficionados deben tener muy en cuenta un hecho; cuando un match es reñido, y disputado bravamente, en un equilibrio de fuerzas completo, es muy difícil que ninguno de los dos equipos pueda realizar un juego técnico, que satisfaga. Por lo general, las jugadas vistosas solo pueden ser espectadas en partidos, donde uno de los contrincantes es inferior, sino en fuerzas, por lo menos técnicamente.-

COMO FORMARA MAÑANA "INTERNACIONAL"

Enriquez
Arredondo — Pereira
Fernández — Renjel — García
Ojeda — Cordero — Moreira — Nina — Tudela

Arbitrará: Roberto Soto.

"THE STRONGEST" SE PREPARA PARA SU PROXIMA PRUEBA

.Con un entusiasmo digno de todo encomio, con un esfuerzo que merece estímulo y aplauso, "The Strongest", el veterano decano de nuestro foot-ball viene preparándose entusiastamente para rendir su prueba de fuego frente a la delegación footballística de "Colo-Colo".

En sus últimas presentaciones, el club gualdi-negro ha demostrado una baja de acciones. Pero, para los que conocemos su corazón, para los que sabemos del carácter que lo anima, ello no tiene importancia. En el momento necesario y preciso "The Strongest" volverá a ser el de antes, y volverá a sacudir nuestros nervios como lo hiciera en aquel famoso partido contra el invicto "Almagro", capitaneado por Recanatini. Tenemos confianza en él, y por eso esperamos con ansia el día de su match.-

AGRADECEMOS A WAISMAN POR SUS GENTILES FRASES

.Sin ánimo de provocar una polémica, en ningún momento nuestra intención fué esa, realizamos una pregunta de índole técnica al réferee Jacobo Waisman. Un colega, con intención malévola, dice que tratamos de debatir el asunto con el réferee y que este nos ha rebatido. Nada más falso. Nuestra intención no es desmentir a ese vespertino, cuyas opiniones nos interesan muy poco desde el momento que sabemos que sus "cronistas" deportivos, saben tanto de deportes como nosotros de aviadores, sinó simple y llanamente queremos dejar constancia ante la opinión, que hemos sido satisfechos en nuestra interrogación por la respuesta de Waisman, a quien además agradecemos sus frases de aliento y estímulo, para esta página.-

SE DICE Y SE OYE

.Que Jacobo nos ha convencido al absolvernos la pregunta que le hicimos. Las mejores gracias para sus palabras de alabanza para esta página.

* * *

Que algún colega local nos "tiene pica", por que le anotamos cada "poroto" técnico, que da miedo...

* * *

Que no ha habido ningún debate con Waisman, sino una simple curiosidad deportiva. Como siempre el colega dió fuera de tiesto.

* * *

Que cuando uno no sabe mucho de deportes, no debe meterse a cronista deportivo, el que necesita ser un individuo desapasionado, calmado, prudente y sobre todo justo.

* * *

Que más nos hubiera gustado González Vargas en lugar de Calvi en el selecionado paceño.

* * *

Que se acerca la fecha del match entre periodistas y soplapitos, y que desde ya entre los primeros hay deseo de "avería" para uno de sus consocios. Pero el "averiado", desde ahora es otro.-

EL CAMPEONATO DE PROMOCION SE INICIA TAMBIEN MAÑANA

.En su última reunión, el Consejo Directivo de La Paz Foot Ball Association, ha resuelto iniciar de inmediato el campeonato de promoción para lo que ha señalado como fecha el día de mañana, en que deberán enfrentarse los equipos de "The Law" y "Atlético Sopocachi".

Este torneo indudablemente ha de atraer interés en nuestro público, ya que cada uno de los participantes se jugará entero para poder cumplir su mayor aspiración cual es la de militar en división privilegiada, y ser partícipe de todas las ventajas que ello ofrece. El match de mañana está desde ya definido, nuestro voto se va por "The Law", pero nuestra simpatía por "Atlético Sopocachi", el club mas moral y de más corazón que hoy por hoy existe en esta ciudad.-

TEATRO MUNICIPAL

.Hoy sábado 17 hoy. Tres grandes funciones. Matinée a las 3.30. La emocionante cinta por el simpático y valiente Tim Mac Koy: "Jinete Huracán". Luneta Bs. 1.50. Anfiteatro Bs. 0.80. Galería Bs. 0.50.

Tanda a las 6.30. Marion Nixon y Charles Farrell en la gran cinta Fox: "El Eterno Mañana". Luneta Bs. 2. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.60.

Noche, a las 9.30. La Super producción Columbia por Anna Sothern y Robert Armstrong: "La Caprichosa". Luneta numerada Bs. 4. Luneta alta Bs. 3. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

DEBEN REALIZARSE PARTIDOS DE BASKET

.Otro de los deportes que ha apasionado a nuestra juventud es el Basket Ball. Juego de conjunto, vistoso y elegante tenía que lograr arraigo en nuestra tierra afecta a las emociones fuertes. En una de nuestras ediciones anteriores reclamamos por la necesidad de dar comienzo al campeonato oficial del presente año; al respecto sabemos que la Liga local viene trabajando activamente para conseguir rápidamente la realización de ese torneo.

Entretanto, y para no dejar la práctica de tan bonito sport, debía hacerse que los domingos se realicen encuentros y partidos extraoficiales y en los que podían intervenir conjuntos muy bien catalogados en la Liga local, a quienes serviría de entrenamiento para su campaña campionaria.-

Próxima semana a pedido de numeroso público, antes de salir al extranjero, la gran Compañía de Revistas Mágicas Wu Li Chang dará una corta temporada a precios populares.-

SATISFACCION PUBLICA

Yo Rosa Rodrigo doy satisfacción pública de las ofensas, amenazas e injurias que he cometido contra el honor de la señora Benita Castro de Argote, sobre cuyos hechos he sido enjuiciada criminalmente.

En reparo de dicha señora Benita Castro de Argote, levanto en alto su honor lastimado La Paz abril 15 de 1937. — ROSA RODRIGO.

No existe control del Estado en la ruleta

SE REQUIERE MODIFICAR LOS SISTEMAS IMPLANTADOS PARA NO BURLAR EL DEC. DE 25 DE JULIO DE 1936

Nos referíamos ayer a la burla de que es objeto el Decreto Supremo de 25 de julio de 1936, que al "permitir" los juegos de azar, lo que hace ahora es "fomentar" esos juegos, popularizarlos y, finalmente, hacer que se desarrollen sin control alguno. Es decir, que el cumplimiento del Decreto, realiza exactamente lo contrario de la finalidad que buscaba, o sea la de restringir el juego, limitarlo y controlarlo severamente.

La mente que originó ese paso del gobierno socialista (de legalizar los juegos de azar y envite) consistió en que, no pudiéndose impedir el juego, lo que cabía era reglamentarlo, para que pública y legalmente se produjera, sin los fraudes y abusos a que da lugar el juego clandestino. En ese sentido es que justificaba el Decreto de 25 de julio, pero, una vez puesto en práctica en la forma en que se lo está haciendo, resulta escandalosamente burlado. En primer lugar, porque el control del Estado puede circunscribirse solamente a la regularización del juego, a su "limpieza" y a su corrección, para que no se estafe al público ni se cometan abusos.

Pero de ahí a que el Estado participe en un porcentaje determinado existe mucha distancia. En primer lugar porque la verificación de ese porcentaje es prácticamente imposible, a menos que el Estado coloque en cada mesa, y permanentemente, un empleado que, junto al croupier, haga las veces de cajerocontador del Estado y sea el que controle el ingreso y egreso de fichas. Pero poner simplemente un delegado ambulante es simular una verificación de las ganancias. Por eso es que, en todas las partes del mundo donde se permite el juego, el Estado no participa en porcentajes, sino que entrega la licitación de casinos por un precio alzado, global, y coloca delegados, simplemente, para que en los locales no se cometan incorrecciones con el público.

Por lo demostrado, repetimos, pues, que el permiso precipitadamente acordado para el funcionamiento de ruletas y craps en el Hotel París, además de inmoral, es poco menos que absurdo en lo que se refiere al control de las participaciones que corresponden al Estado, porque ese control es imposible de practicarse.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Sábado, 17 de abril de 1937.

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.—

El martes llegará a esta ciudad Monseñor Federico Lunardini, Nuncio Apostólico de Su Santidad, que presidió el congreso eucarístico realizado en Cochabamba.

—Mañana debe llegar procedente de Arica el señor Mr. Joseph Thomas Morris, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña en nuestro país. Viene en compañía de su señora esposa.

FIESTA CAMPESTRE.—

Un grupo de caballeros prepara para esta tarde una fiesta campestre en honor del señor Hugo Valdez.

DESPEDIDA DE SOLTERIA.

El domingo se realizará la fiesta de despedida que un núcleo de señoritas y jóvenes de la localidad organiza en agasajo de don Wálter Dalence M. con motivo de su próximo enlace.

COMIDA.—

Hoy habrá una comida en el Club de La Paz, en obsequio del señor Julio Zuazo Cuenca, ofrecida por un grupo de sus amigos.

EN EL CLUB TENNIS LA PAZ.—

Ha de efectuarse hoy, el "Cock tail Danzant" preparado por numerosos deportistas en honor de la delegación de tennis que actuó en Catavi últimamente.

MATRIMONIOS.—

En breves días más tendrá lugar en Oruro la unión matrimonial de la señorita Baby Anias León con el señor Luis Samsó.

—Contraerá matrimonio próximamente la señorita Cristina Aramayo Valle con el señor Alfredo Ballivián Lemmerich.

—Mañana a horas 11, se ha de efectuar el matrimonio de la señorita Luz Elena Crespo Palza con el señor Humberto A. Pérez.

SEPELIO.—

Ha dejado de existir la señora Raquel Bustillos de Miranda el día de ayer y sus restos serán trasladados el día de hoy, a horas 16 y 30, de la calle Recreo 321.

ENFERMOS.—

Restablecido el señor Wálter Figueroa.

—En mejoría la señorita Dora Martínez Alcázar.

—Mejorada la señora María Luisa Trigo de Romero.

VIAJEROS.—

Ha llegado de Tucumán la señorita Olga Méndez.

—De Oruro el señor Edmundo Rivera.

—A Tarija la señora Julia Trigo de Vaca.

—Con igual dirección el señor Formerio González de la Iglesia.

—A la provincia Muñecas la señora Carolina S. de Ponce de León.

"Colo-Colo" ha de festejar en La Paz el XII aniversario de su fundación

EL DIA LUNES 19 HABRA UN FESTIVAL DEPORTIVO Y UN BAILE SOCIAL

El prestigioso club deportivo "Colo-Colo" de Santiago de Chile, cumple el 19 de este mes, doce años de existencia. Celebrando tan grato acontecimiento, la delegación futbolística de dicho club, que se encuentra en esta ciudad, ha faccionado el siguiente programa conmemorativo:

Primera parte: Tarde Deportiva.

Cancha: Association Basket-Ball La Paz; a las 16 horas.

Match de basket-ball entre los equipos femeninos.

"Colo-Colo" v. "The Strongest".

A las 17 y 15 horas, match de fondo:

"Colo-Colo" v. "Bolívar".

Segunda parte: Concierto.

1. — Himno Chileno, orquesta.
2. — Copihues Rojos, coro por los Colo-colinos.
3. — Los Hijos del Sol, rapsodia incaica, señor J. Luna (autor).
4. — Ay Ay Ay de O. Pérez Freire, ejecuta Betty Seyers, piano J. Luna.
5. — Himno "The Strongest", por el coro "The Strongest".
6. — Recitación, por la señorita Olga Gómez de la Torre.
7. — Visión, vals por la señorita Betty Seyers.
8. — Himno al "Bolívar", por el coro "Bolívar".
9. — Declamación por la señorita Laura Sandoval.
10. — Canción Chilena, guitarra por la señorita Betty Seyers.
11. — Recitación, por la señorita Olga Gómez de la Torre.
12. — Cueca Chilena, por los Colo-colinos.
13. — Baile, (tenida de calle).

EN EL INCENDIO DE LA ESC. DE COMUNICACIONES COLABORARON ELEMENTOS CIVILES

Por restricciones muy justificables que la Policía estableció para el ingreso de civiles al lugar del incendio del local que indicamos, sólo tuvo una excepción, que creemos muy justo destacar, ya que fuera de honrar al atrevido colaborador civil, bien merece que le valga también alguna gratificación.

La excepción a que nos referimos, fué la de don Cleto García, joven trabajador que encaramándose a los techos en compañía de elementos militares de salvataje, realizó un trabajo activo y valeroso muy digno de aplauso.

Habiendo nosotros personalmente constatado el hecho, encontramos muy de justicia dejar anotación de él.

ACTIVIDADES DE LA LIGA DE REFEREES

Cursos para aspirantes. — En virtud de las numerosas solicitudes las inscripciones se cerrarán el 30 del presente mes de abril, debiendo comenzar los cursos el primer miércoles 5 de mayo a horas 21 en la secretaría de L. P. F. B. A. Las solicitudes pueden ser enviadas a esta misma secretaría o a casilla 754.

Fixture. — Domingo 18 de abril a horas 13 y 30. Promoción The Law v. Atlético La Paz; referee, señor Gustavo Velasco. Horas 15 y 30 Colo-Colo v. Internacional de Oruro; terna: señores R. Staszesky, R. Soto y L. Fuentes.

Cursos educación física. — Se advierte, una vez más a los socios y aspirantes aceptados, la obligación que tienen de concurrir a las sesiones ordinarias de la Liga como a los cursos de educación física que se dictan los miércoles y viernes a horas 7 en el Stadium La Paz, advirtiéndose asimismo que se dará a la publicidad los nombres de los sancionados y expulsados de la Liga por inconcurrencia a las citadas obligatorias de ésta.

Solicitudes. — Han sido aceptadas las de los señores: Eduardo Vargas T., Pastor Vargas T., Abraham Labra, Enrique Warting, Froilán Pinilla, Santiago Mollinedo, Juan Iriarte y Armando Zambrana.

ZARPARON DOS VAPORES CON RUMBO DESCONOCIDO

SAN JUAN DE LUZ, 16 (Esp.) — Salieron de este puerto dos naves de carga británicas con rumbo desconocido. Estas naves trajeron víveres para el puerto de Bilbao pero no pudieron ingresar a ese puerto debido al bloqueo de los fascistas. Se cree que una de ellas marcha hacia algún puerto del oeste, pues tomó esa dirección y la otra se dirige a Burdeos, donde es posible que deje su carga.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—

Carmen Rosa Carranza con Justino Miranda, pase en vista al fiscal.

Zoila del Castillo con William Greenslade T., se declara fenecido el término probatorio.

Eufracia Hernani con Eliodoro Nogales, informe el secretario.

Leonor Vidal con Armando Pizarroso, se ofició a la Corte Superior.

Lola Vega con Hermenegildo Chávez, traslado.

Lola Pantoja con Antonio Orellana, cúmplase por el abogado firmante con el art. 1o. de la ley de 20 de septiembre de 1 34.

NUEVAS DEMANDAS—

Se ha presentado en los tribunales durante el día de ayer los siguientes y nuevos juicios de Florencia Fuentes contra Prudencio Chui; Angel Andrade de Pérez contra Rosa Vásquez y Jaime Peláez contra Elena Stanford.

CITACIONES

CENTRAL METALURGICA

Se cita para hoy sábado, a horas 8 y 30, a todos los trabajadores en hierro, a objeto de ratificar y tratar muchos asuntos relacionados con la marcha normal de los anexos adheridos a esta central. Local Escuela México.

SINDICATO DE MAESTROS DE EDUCACION CAMPESINA

Se cita con carácter urgente a todos los postulantes a maestros de educación campesina que hayan recibido los cursos de capacitación el pasado mes, y que forman parte de esta institución, a la asamblea general que tendrá lugar el día de hoy sábado 17, a horas 17 p. m., en el local del Colegio Nacional Ayacucho.

CIRCULO DEPORTIVO A. N. D. E. S.

Cita con carácter urgente a todos los socios a la reunión que se efectuará hoy sábado 17 de abril a horas 8 y 30 p. m., por tener que resolver asuntos relacionados a la buena marcha de la institución. Punto de reunión calle Chuquisaca No. 80.

"FALANGE UNIDA DE ACCION JUVENIL"

Se cita con carácter urgente a los señores que componen este grupo, a la gran asamblea que se llevará a cabo el día sábado 17 de los corrientes, a horas 20 y 30 p. m., en su local de costumbre Juan Riva No. 124.

CENTRO ARTISTICO "HAYDN"

Esta noche se reunirán los componentes de esta agrupación musical, por lo que nos encargan citar a todos los reorganizadores, a la sesión especial que se efectuará a las 20 y 30 horas, en la casa No. 279 de la calle Yungas.

PERDIO SU LIBRETA DE DESMOVILIZACION

Por encargo de Alberto Choque Mamani, que ha perdido su libreta de desmovilización el día domingo, insinuamos a la persona que la hubiera encontrado, se sirva devolverla en el domicilio del interesado, calle Muñecas 568, donde recibirá una gratificación.

GRATIFICACION

Se dará a la persona que entregue a la Dirección de Tráfico un carnet de agente y brevet de chofer extraviados en días pasados, pertenecientes a Vicente Romero.

LA FOTOGRAFIA PERIODISTICA "La Velocidad", tiene el agrado de anunciar a sus favorecedores que desde la fecha se ha hecho cargo de este Estudio Fotográfico la señorita europea Herminia Mayer, técnica en trabajos fotográficos. Comercio 589.